

# Folleto informativo

para los clientes que recojan la mercancía directamente en nuestras fábricas de Aresing, Schrobenhausen y Edelshausen

Página 1/3



Estimados clientes del grupo BAUER,

nos alegramos de que se hayan decidido por un producto Bauer.

Los reglamentos nacionales e internacionales relativos al transporte regulan las responsabilidades en caso de daños. Para garantizarle a usted y a nosotros una recogida sin contratiempos, nos gustaría señalar las normas más importantes que deben observar los clientes que desean recoger la mercancía directamente en nuestras instalaciones.

Sólo se podrá garantizar una carga segura y fluida en nuestras instalaciones si se respetan los siguientes puntos.

Le pedimos su comprensión a este respecto.

## Notificación de preparación para el envío por parte de Bauer

- En cuanto la mercancía esté lista para su recogida, recibirá un correo electrónico del departamento de envíos con los documentos de envío y la autorización de recogida.
- Por favor, acuerde y confirme la fecha de recogida de la mercancía con el empleado responsable de la tramitación del pedido o del departamento de ventas.
- Le rogamos envíe la autorización de recogida cumplimentada al siguiente correo electrónico: [logistics@bauer.de](mailto:logistics@bauer.de). Sin la autorización de recogida cumplimentada no se entregará la mercancía.

## Direcciones de recogida

- Fábrica de Schrobenhausen: 86529 Schrobenhausen, Bürgermeister-Götz-Straße 32 - 36
- Fábrica de Aresing: 86561 Aresing, Sonnenhamerstraße 55
- Fábrica de Edelshausen: 86529 Edelshausen, In der Scherau 1

## Horarios de carga

- El horario de carga en las fábricas citadas para los dispositivos y equipos son:
  - de lunes a jueves entre las 07:00 y las 15:00 horas,
  - viernes de 07:00 a 12:00.
- En los días festivos alemanes/bávaros no se podrán realizar recogidas de la mercancía.
- El horario de entrada a las fábricas es a partir de las 7 de la mañana.
- Se deberá notificar a Bauer la hora de recogida con al menos 2 días laborables de antelación. El transportista debe respetar el plazo de recogida notificado con un margen máximo de +/- 2 horas. En caso de llegada imprevista o retrasada del transportista, no podemos garantizar la carga en el mismo día laborable.

## Recogida por el cliente de mercancías por transporte aéreo

- Debido a la normativa del reglamento europeo (185/2010 UE) y alemán (LuftSiG del 11.01.2005) sobre seguridad del transporte aéreo de mercancías, sólo podemos entregar la carga aérea a los clientes que transporten la mercancía recogida ellos mismos con el estado INSEGURA. Esto puede provocar retrasos y costes adicionales en la tramitación de la carga aérea.



## Autorizaciones de recogida

- La entrega o cesión de la mercancía al transportista que la recoja sólo tendrá lugar si se dispone de una autorización de recogida, cumplimentada en su totalidad y firmada por el destinatario de la mercancía, a más tardar en el momento de la recogida.
- Al recoger la mercancía se exigirá una copia de un documento de identificación de la persona encargada de recoger la mercancía. No se entregará ninguna mercancía sin dicha copia.

## Equipamiento técnico de los vehículos

- Los vehículos deben encontrarse en perfecto estado técnico, cumplir la normativa legal y disponer del equipamiento técnico necesario para el transporte (por ejemplo, número suficiente de puntos de amarre, postes, cargas admisibles por eje, ...).
- Los vehículos que requieren un permiso, es decir, los vehículos con dimensiones superiores a 16,5 m de longitud, 2,55 m de anchura y 4,0 m de altura o un peso total de 41,8 t incluida la carga, están obligados a obtener un permiso especial de acuerdo con código de circulación y permiso de circulación vigentes (en la República Federal de Alemania, el art. 29 del StVO, párrafo 3, art. 46, párrafo 1 n.º 2 y 5 y el art. 70 del StVZO).
- En el caso de los vehículos con un peso total superior a 100 t, se exige también una inspección por parte de la organización certificadora alemana TÜV de Baviera antes de iniciar el viaje, y que debe ser registrada por el cliente que recoge la carga con antelación y de forma independiente.
- Debido a las disposiciones legales, Bauer está obligado, como cargador de la mercancía, a comprobar que los permisos de transporte pesado y de gran volumen requeridos estén completos y sean correctos antes de iniciar la carga. Sin contar con un permiso válido, no se realizará ninguna carga.
- La carga debe ser cargada y asegurada por el conductor del vehículo de acuerdo con los requisitos legales y, si es necesario, revisada y corregida por el personal de carga de Bauer según las instrucciones. No se permitirá la salida de las fábricas a los vehículos cuya carga no esté suficientemente asegurada.
- La carga debe ser estibada de tal manera que ésta no resulte dañada en condiciones normales, ni suponga un peligro para terceros. En particular, debe prestarse atención a que la carga no pueda resbalar, rodar, caerse o provocar el vuelco del vehículo.
- El conductor del vehículo deberá disponer de los materiales de amarre necesarios en perfecto estado técnico y en cantidad suficiente, en particular
  - esteras antideslizantes,
  - correas de amarre,
  - polipastos de cadena,
  - protección de cantos.
- En caso de que se proporcionen vehículos inadecuados, no se disponga del equipo de sujeción de la carga o permisos, Bauer se verá obligado por ley a no cargar los vehículos.

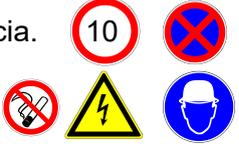
# Folleto informativo

para los clientes que recojan la mercancía directamente en nuestras fábricas de Aresing, Schrobenhausen y Edelshausen

Página 3/3



## Normas de conducta en las instalaciones del grupo BAUER

- El conductor debe registrar su entrada y salida con el portero/vigilante de entrada.
- Los vehículos deben estacionarse únicamente en las plazas de aparcamiento asignadas.
- No se permite al conductor del vehículo moverse libremente por las instalaciones de la fábrica. El conductor debe permanecer exclusivamente dentro/junto al vehículo.
- Deben respetarse y cumplirse las señales de prohibición y advertencia.
- ¡En las instalaciones de la fábrica son válidas las normas del código de circulación (para Alemania, StVO)! 
- Todos los visitantes están obligados a llevar casco de protección en todo el recinto.
- Durante los trabajos de carga y descarga, el conductor también debe llevar calzado de seguridad. Esto es por su propia seguridad.
- En nuestras fábricas no está permitido:
  - el consumo de alcohol y drogas,
  - pernoctar,
  - tirar basura y limpiar los vehículos.
- Al entrar y salir de las instalaciones, el conductor se someterá a los controles necesarios para mantener el orden y la seguridad.
- Deben respetarse y cumplirse en todo momento las instrucciones del personal de Bauer.

Tenga en cuenta los puntos anteriores para garantizar una carga segura, rápida y sin problemas. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su cliente o con el empleado del grupo BAUER.

También puede encontrar el folleto informativo en la dirección de Internet [Folleto informativo para la recogida propia de la mercancía.](#)